

Guatemala, 30 de Marzo de 2021

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato de prestación de Servicios Profesionales individuales en general, Número DGDR-029-55-2021 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2021, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 0B317F31 número de DTE 3053146111.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoré en la revisión y análisis del expediente para el proyecto “Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas (complejo deportivo), San Agustín, Chahal, Alta Verapaz, para los trámites respectivos ante SEGEPLAN.
2. Realice las visitas para la evaluación de terrenos en la cabecera municipal de Quetzaltenango, del departamento de Quetzaltenango, para el proyecto Parque Bicentenario, 2021.
3. Asesore en la revisión y análisis del expediente para la realización de Servicios de mantenimiento y reparación del salón de usos múltiples del centro deportivo y recreativo parque Erick Bernabé Barrondo García. A cargo de la jefatura de centros deportivos de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y La Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
4. Realice la visita para la evaluación de terrenos en la cabecera municipal de Totonicapán, del departamento de Totonicapán, para el proyecto Parque Bicentenario, 2021.
5. Ejecute el perfil de planificación para el Proyecto Parque Bicentenario Cabecera Departamental de Zacapa, que incluye toda la información general del municipio de Zacapa, diagnostico, antecedentes, características y evaluaciones.
6. Realice la visita de evaluación de terrenos para el proyecto de “Ampliación de Cancha Polideportiva en la Aldea Los Achotillos”, en el municipio de Monjas, del Departamento de Jalapa.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se realizaron las observaciones correspondientes al expediente para el proyecto “Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas (complejo deportivo), San Agustín, Chahal, Alta Verapaz, donde se realizaron las recomendaciones y cambios a ser efectuados en el expediente para garantizar la efectividad del proyecto y su agilización de trámite ante SEGEPLAN.
2. Se cumplió el objetivo de evaluación de terrenos para el proyecto Parque Bicentenario 2021, en la cabecera municipal de Quetzaltenango, del departamento de Quetzaltenango, el cual cumplió a cabalidad con las especificaciones para ejecución del proyecto.
3. Se obtuvieron resultados favorables en la revisión y análisis del expediente Servicios de mantenimiento y reparación del salón de usos múltiples del centro deportivo y recreativo parque Erick Bernabé Barrondo García. A cargo de la jefatura de centros deportivos de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y La Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación, donde se incluyeron varias observaciones a ser implementadas previo a la realización de los tramites subsecuentes.
4. Se cumplió el objetivo de evaluación de terrenos para el proyecto Parque Bicentenario 2021, en la cabecera municipal de Totonicapán, del departamento de Totonicapán, el cual debido a las dimensiones del área del terreno no cumple para la ejecución del proyecto, por lo que se dejó en recomendaciones ubicar el proyecto en un terreno de mayor área para el seguimiento correspondiente.
5. Se realizó con éxito el perfil del Parque Bicentenario de la cabecera municipal de Zacapa, del departamento de Zacapa, el cual incluyo toda la información general del municipio de Zacapa, diagnostico, antecedentes, características y evaluaciones, para los trámites que corresponden previo a su ejecución.
6. Se cumplió el objetivo de evaluación de terrenos para el proyecto “Ampliación de Cancha Polideportiva en la Aldea Los Achotillos”, en el municipio de Monjas, del Departamento de Jalapa, el cual cumplió a cabalidad con las especificaciones para ejecución del proyecto.



Yenner Uriel Morales Guerra



Vo. Bo.
Arq. Lucrecia Mercedes Pérez Sierra.
Directora de Infraestructura Física.